



Comunidad
de Madrid

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría comprobar el original

CONSEJERÍA DE CULTURA,
TURISMO Y DEPORTE

Ref.: C-333A/009-23

Exp.: A/SUM-013692/2023

Registro:

ORDEN

Orden de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, por la que se dispone el inicio del expediente de contratación titulado **ADQUISICIÓN OBRA DE ARTE “SOMBRAS DEL CONTINUO. 2021” DEL ARTISTA ISIDORO VALCÁRCCEL PARA EL CENTRO DE ARTE DOS DE MAYO**

De conformidad con lo que establece el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

DISPONGO

Autorizar el inicio y ordenar la tramitación del expediente de contratación titulado **ADQUISICIÓN OBRA DE ARTE “SOMBRAS DEL CONTINUO. 2021” DEL ARTISTA ISIDORO VALCÁRCCEL PARA EL CENTRO DE ARTE DOS DE MAYO**, cuyo presupuesto base de licitación asciende a 87.120,00 euros.

Motivación de la necesidad del contrato:

El contrato viene motivado para dar cumplimiento a lo establecido en el Acta de 8 de febrero de 2023 de la Comisión Asesora de Adquisiciones de Obras de Arte (Orden 384/2008, de 6 de marzo), incorporando esta pieza del artista Isidoro Valcárcel Medina a la Colección de Arte Contemporáneo del Museo Centro de Arte Dos de Mayo (CA2M).

Madrid, a fecha de la firma
LA CONSEJERA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
P.D. EL DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN CULTURAL
Orden 1389/2021, de 16 de noviembre (BOCM 29/11/2021)
P.D.F. LA JEFE DE ÁREA DE APOYO A FONDOS EUROPEOS
Resolución de la Dirección General de Promoción Cultural de 31 de marzo de 2023
Firmado digitalmente por: RODRIGUEZ MATAS MARIA ELENA
Fecha: 2023.04.05 11:46

Elena Rodríguez Matas